



IL PRESIDENTE

Prot. N° 2014.01.19/0225/P/Blas Pascal

Córdoba, 29 de Enero 2014

Señores

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL

Avda. Donato Álvarez, 380

5147 ARGUELLO - CÓRDOBA

(c.a. Vicerrector Académico Lic. Agustín BLANCO)

ablanco@ubp.edu.ar

Objeto: Embajada de Italia en Argentina. Promoción del Sistema Italia.

Estimado Dr. Blanco,

En virtud del CCR (Convenio de Colaboración Reciproca) entre Su Universidad y nuestra Cámara, tenemos el agrado de poner a Su Institución en conocimiento que la Embajada de Italia en Buenos Aires a través del Consulado General de Italia en Córdoba nos ha requerido proporcionar una lista de jóvenes ítalo-argentinos de entre 18 y 40 años particularmente dinámicos y proactivos que sean representativos del mundo empresarial y/o de los negocios y/o del arte y/o de la investigación y/o de la universidad.

Aquellos que presenten su candidatura y que serán seleccionados, deberán estar disponibles para participar en eventos periódicos organizados por la Embajada o por el Consulado que tendrán como objetivo crear una red informal y útil para facilitar la comunicación, el intercambio de experiencias y promover con mayor efectividad el "Sistema Italia" en Argentina y poder lograr el máximo de los beneficios tanto a la comunidad argentina como a la italiana.

Con la presente Les ruego extender la comunicación con el fin que los interesados puedan presentar sus solicitudes a la Secretaria de la Cámara administracion@camitcor.com.ar no más allá del 15 de Febrero 2014.

Agradeciendo la atención y quedando a Su disposición, con mis más cordiales saludos,

Paolo Ressa